



Laboreal

Volume 18 N°1 | 2022
O traballo animal

Trabajo animal y agencia moral. Adiestramiento y educación de los perros de trabajo

Trabalho animal e agência moral. Formação e educação de cães de trabalho

Travail animal et agentivité morale. Dressage et éducation des chiens de travail

Animal labor and moral agency. Training and education of working dogs

Sébastien Mouret

Traductor: Agustina Blanco (agustinablanco@gmail.com)



Edición electrónica

URL: <https://journals.openedition.org/laboreal/19159>

DOI: 10.4000/laboreal.19159

ISSN: 1646-5237

Editor

Universidade do Porto

Referencia electrónica

Sébastien Mouret, «Trabajo animal y agencia moral. Adiestramiento y educación de los perros de trabajo», *Laboreal* [En línea], Volume 18 N°1 | 2022, Publicado el 22 julio 2022, consultado el 03 agosto 2022. URL: <http://journals.openedition.org/laboreal/19159> ; DOI: <https://doi.org/10.4000/laboreal.19159>

Este documento fue generado automáticamente el 3 agosto 2022.



Creative Commons - Atribución-NoComercial 4.0 Internacional - CC BY-NC 4.0
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>

Trabajo animal y agencia moral. Adiestramiento y educación de los perros de trabajo

*Trabalho animal e agência moral. Formação e educação de cães de trabalho
Travail animal et agentivité morale. Dressage et éducation des chiens de travail
Animal labor and moral agency. Training and education of working dogs*

Sébastien Mouret

Traducción : Agustina Blanco (agustinablanco@gmail.com)

NOTA DEL EDITOR

Manuscrito recibido en : 28/01/2022

Aceptado tras peritaje en: 12/04/2022

1. Introducción

- ¹ Los animales ¿están dotados de moral? Los *Animal Studies* abordan esta cuestión reconociendo una agencia moral [¹] en los animales, induciendo así un profundo quiebre de su campo disciplinario, originalmente centrado en el estatuto del animal como paciente moral. Las principales aproximaciones a la agencia moral animal (Donaldson & Kymlincka, 2011; Bailey, 2014) se fundan en una crítica de la primacía de la razón – el juicio, la reflexión, la deliberación– en la construcción filosófica de la agencia moral humana, una “patología del intelectualismo” (Donaldson & Kymlincka, 2011) que excluye la consideración de toda “subjetividad moral” (Bailey, 2014) de los animales. Ahora bien, la agencia moral es también una conducta encarnada: antes de ser reflexiva, depende de las aptitudes sensibles e intuitivas. En tal sentido, los animales poseen una agencia moral, pues comparten con los humanos habilidades morales

sensibles (la afectividad, la empatía). En términos más amplios, estos enfoques recurren a la etología animal (De Wall, 2006; Bekoff, 2013) para demostrar la existencia de comportamientos de cooperación, confianza, altruismo, reciprocidad y justicia en los animales; ergo, una continuidad con la moral humana.

- 2 Más específicamente, el abordaje de Donaldson y Kymlincka (2011) inscribe la agencia moral dentro de una teoría política de la “ciudadanía” de los animales, mediante el concepto de “macroagencia”. Esta última se define por la posibilidad y la oportunidad [²], para los animales domésticos, de hacer elecciones respecto de las condiciones de sus vínculos con los humanos, inclusive en la producción de bienes y servicios. La agencia moral de los animales participa(ría) así en la decisión de trabajar, o no, y más generalmente de construir su vida en el seno de nuestras sociedades humanas y reappropriarse de su domesticación.
- 3 Uno de los problemas que plantean estas aproximaciones filosóficas es que parten de una concepción normativa *a priori* de la agencia moral para definir cómo los animales domésticos pueden prestar su colaboración a las actividades humanas - por ende, trabajar - y cómo reconfigurar [³] estas últimas para bien de ellos. Las citadas teorías se deslindan de una descripción del modo en que los animales se comprometen, o no, con la realización de las tareas que se les encomiendan, para dilucidar la agencia moral de estos.
- 4 El presente artículo propone el siguiente razonamiento inverso y descriptivo: partir del trabajo animal (Porcher, 2017; Porcher & Estébanez, 2019) para caracterizar la agencia moral de los animales domésticos, más exactamente del *trabajar animal* (Porcher & Schmitt, 2012), concepto clave para sopesar la agencia [⁴] de los animales en la producción de bienes y servicios. Se puede echar luz a la dimensión moral de la agencia animal a través de la dimensión moral del trabajo humano, que influye en el trabajo animal. En ese sentido, se plantea la siguiente pregunta: ¿Cómo es que ciertas instituciones exigen del animal que lleve a cabo un trabajo fundado en la violencia física en contra de los humanos? O su contracara, ¿fundado en el cuidado de estos? ¿Cómo trabajan los animales? ¿Y cómo afecta al animal ejercer violencia o cuidado? No se trata de saber si los animales saben lo que es la violencia o el cuidado - en términos más amplios, el bien y el mal, lo justo y lo injusto -, sino de comprender la capacidad o no de estos para contribuir a ese cometido mediante su involucramiento subjetivo en el trabajo.
- 5 A tal efecto, me basaré en los resultados de una investigación [⁵] comparada entre el adiestramiento de los perros policía de la Policía Nacional y la educación de los perros guías para ciegos de la escuela de París. Me focalizaré en el lugar del canil en la transformación del *trabajar animal* e, indirectamente, de la agencia moral de los perros. En una primera parte, pondré en evidencia cómo el adiestramiento policial apunta a inscribir la agresividad de los perros en el ejercicio de la violencia física como recurso de la fuerza pública. En una segunda parte, demostraré cómo la educación de los perros guías para ciegos desarrolla las facultades cognitivas y relaciones del animal para que este cuide de su amo. En una tercera parte, caracterizaré la agencia moral de los perros policía y los perros guías.

2. El adiestramiento del perro policía

2.1. Fabricar cuerpos violentos

- ⁶ En el CNFUC, el adiestramiento [⁶] policial de los perros policía es una disciplina (Foucault, 1975) que aspira a fabricar cuerpos útiles. No obstante, contrariamente a su definición foucauldiana, dicha disciplina es una anatomo-política de seguridad (Mouret, 2018) que separa la eficacia de la docilidad, para ceder paso a un estado afectivo convencional de la tarea del policía que trabaja con el animal: *la agresividad*. “Estar en el trabajo” significa para los perros “ser agresivos”. En las prácticas de adiestramiento, la referencia a ese estado afectivo combina nociones propias de la etología animal, en particular, la agresión como repertorio comportamental de los perros, con especificidades del trabajo policiaco [⁷], en el cual el uso de la fuerza física es un recurso de la fuerza pública.
- ⁷ El adiestramiento policial acrecienta la fuerza de los animales mediante una “liberación” y una “escalada” de la agresividad de estos, a la cual inscribe en técnicas corporales (Mauss, 1950) de intervención y defensa: el “mordisco” y la “embestida con bozal”. Así, se remodela fundamentalmente dicha emoción para hacer de ella un instrumento de la fuerza policiaca.
- ⁸ En el adiestramiento y el trabajo policial, la obediencia de los perros a su agente no participa en la coordinación de la acción. El control de la agresividad de los canes se realiza a través de un cuerpo a cuerpo, con la mediación de instrumentos -collar y/o correa- que los oficiales cinotécnicos utilizan para contener, liberar, orientar y frenar la embestida del animal. Plantear la obediencia en los perros de patrulla para utilizar sus fuerzas implica que estos controlen su agresividad. Ahora bien, el adiestramiento policial, al contrario del adiestramiento militar (Mouret et al., 2019), no permite que el perro adquiera la capacidad de realizar semejante trabajo emocional, dado que la obediencia es vista como un inhibidor de la agresividad.
- ⁹ En términos más específicos, el adiestramiento se funda en una prueba de valentía (Mouret, 2018), y ese valor mana de la socialidad de los oficiales cinotécnicos en el trabajo. El adiestramiento actúa mediante una selección (Montjardet, 1996) de las cualidades de los perros, que se arraiga en las relaciones laborales instituidas de los colectivos policiales de trabajo. A imagen de los oficiales cinotécnicos, los perros de patrulla no deben ser presa del miedo ni de la duda frente a lo real del trabajo, aun en el ejercicio de la fuerza. La mayoría de los relatos de los agentes describen a los perros como “colegas” que dan muestras de una bravura calificada de infalible, contrariamente a algunos colegas humanos. Los perros no huyen frente al peligro, sino que dan testimonio de iniciativa en el combate para defenderse y proteger a su “amo”. Allí, la valía policiaca se tiñe de virilidad (Dejours, 1998). La agresividad, tanto de los humanos como de los perros, es vista como una fuerza interior para vencer el propio temor frente a la realidad de los operativos (ruidos, agitaciones, amenazas, etc.) y lograr ejercer la fuerza física (embestir, morder).

2.2. El canil: un aislamiento social

- ¹⁰ En el CNFUC, el adiestramiento se construye como un proceso de “desocialización” de los animales; y el canil es una pieza maestra de tal proceso, el cual redunda en un

- aislamiento físico y social al instaurar una valla (Foucault, 1975) con el mundo exterior. Tal aislamiento tiene una doble función: subvertir las reglas de docilidad (no atacar al hombre) para circunscribir la socialidad del perro a la agresividad (embestir; morder).
- 11 El plantel canino de la Policía Nacional está mayoritariamente compuesto por pastores belgas malinois, una “raza hecha para la labor policiaca”. A los adiestradores y formadores les interesan los malinois dado que la Sociedad Central Canina los clasifica como “perros de trabajo”, cuyas características morfológicas y comportamentales resultan de una selección genética orientada hacia la utilidad, la guardia y la defensa. Además, dicha raza está autorizada al “mordisco” [8] en la práctica deportiva del ring francés, donde el malinois impera en número y desempeño victorioso.
- 12 Así y todo, los jóvenes malinois reclutados por la policía las más de las veces son utilizados como animales de compañía, ergo, a modo de “contraempleo” para los oficiales cinotécnicos. Allí, la agresividad del animal se inscribe dentro de un régimen relacional fundado en el afecto y la obediencia, quedando efectivamente prohibida y sancionada. Para los agentes, los malinois no acatan de buen grado ese encuadre dócil de su conducta y la transgresión mediante “desmanes agresivos” conduce a la venta o abandono del animal. Esto constituye, en cambio, una apertura para el adiestramiento policial, con el fin de transformar la agresividad del can.
- 13 Respecto de los reclutas caninos del CNFUC, el canil consagra una ruptura total y definitiva con el universo social. Los animales ya no tienen ninguna relación con sus dueños, ni siquiera de manera temporaria. Tal ruptura apunta a deconstruir las reglas de docilidad del plantel y a mantener la agresividad del perro policía en servicio. El aislamiento del canil impide en este caso que el animal goce de otros roles sociales. Los oficiales cinotécnicos no comparten su vida personal y familiar con sus colegas caninos; sus animales permanecen en el canil. Algunos aluden al riesgo de ataque a sus hijos y cónyuges. Otros, a la complejidad de solicitar una exención administrativa para utilizar el perro fuera del marco laboral. Pero la razón principal es que un estatuto de animal de compañía es contraproducente para el adiestramiento policial, dado que supone el riesgo de que el perro pierda interés a la hora de trabajar. Tal como señalan los oficiales especializados, el asunto es no “dejarle opción al animal” entre la dureza del trabajo, que incluye la vida en el canil, y la dulzura del hogar. Un perro de patrulla no tiene más que un único universo social de pertenencia: la policía.
- 14 Para comprender el peso del canil, cabe resituar su temporalidad a escala del trabajo diario y de las carreras policiales de los animales. El lapso del canil es un *tiempo largo*. En el CNFUC, se desarrollan dos sesiones de entrenamiento en el ring, breves pero intensas (1 hora como máximo), 2 veces por día, 5 días por semana, durante 3 meses de adiestramiento. Los ejercicios en el ring son precedidos de un momento de “distensión” (alrededor de 15 minutos), durante el cual los oficiales sacan a sus perros atados con correas por los espacios verdes del CNFUC para “activar” [9] sus cuerpos: musculatura, movilidad, respiración, actividad cardíaca. El resto de la jornada laboral, los animales permanecen individualmente dentro de su box particular, o sea, más de 20 horas diarias.
- 15 Dentro de las brigadas caninas, el tiempo en el canil (aproximadamente 15 horas) también es largo. La labor cotidiana se organiza en torno al ring (1 hora máximo) y/o a la actividad de patrulla (5 a 6 horas) en determinados barrios de la ciudad de París. La observación del trabajo de los equipos de patrulla (1 conductor, 1 asistente, 1 perro) revela que los animales pasan la mayoría del tiempo dentro del maletero de los

vehículos de servicio, pues los operativos en la vía pública no requieren frecuentemente el uso del perro. Además, únicamente se lo debe bajar para “trabajar”, ergo, a fines disuasivos o para una intervención puntual.

- 16 El tiempo del canil se ve incrementado los fines de semana, cuando los equipos de patrulla no están de servicio. Los perros pueden pasar entonces dos días consecutivos en el box, sin actividad exterior. Pocos oficiales cinotécnicos acuden en su compañía para “distenderlos”. La lejanía geográfica entre el lugar de trabajo y el domicilio es presentada como un obstáculo; los agentes también prefieren dedicarse a su vida familiar.
- 17 El tiempo largo del canil se repite y se prolonga a lo largo de toda la carrera de los perros. Los animales ingresan a la fuerza con 1 año de edad [10] y, en promedio, son descartados en torno a los 7 años, siempre y cuando ese apartamiento no sea anticipado por problemas de salud laboral. Este extenso lapso se instala, pues, sobre un período de 6 años de servicio.

2.3. El canil: una naturalización de la dominación

- 18 El canil no es un mero instrumento de aislamiento social de los perros. También es un espacio en el cual se instaura una relación de dominio por parte de los oficiales cinotécnicos, donde la violencia física es una respuesta a la *oposición* de los animales frente a las prácticas de adiestramiento. Los datos etnográficos demuestran que los canes expresan diversos comportamientos - mantenerse a distancia, esquivar, gruñir, mostrar los colmillos, atacar (morder), dirigirse hacia la salida del box - cuando sus amos ingresan en sus boxes para asearlos, limpiar el cubículo y equiparlos para los entrenamientos y el servicio de patrulla. Su agresividad también es manifiesta cuando los agentes pretenden imponerles la portación del bozal de servicio, principal herramienta de trabajo y condición de salida del box.
- 19 ¿Qué hacen los oficiales ante la oposición agresiva de los perros? Las reglas de adiestramiento mandan que el agente los enfrente, ponga coto a la conducta y los encauce hacia el trabajo. Se trata de imponerse por medio de la presencia, la postura y la voz. Y de entablar un cuerpo a cuerpo físico con el animal, de ser necesario, oponiéndose y respondiendo a los ataques; ergo, ejerciendo violencia frente a la violencia. Esta regla forma parte de una *prueba de virilidad* en la formación y la socialidad del trabajo del oficial cinotécnico. Hay que enfrentar el miedo a la mordida. En ese mundo profesional, las cicatrices son símbolos de fuerza y grandeza. Son una marca carnal de la confrontación con la ferocidad y la parte salvaje de los perros.
- 20 Asimismo, tal regla está impregnada de un *zoomorfismo*. El adiestramiento policial es pensado según el modelo de la "jauría", regida por relaciones de dominancia, lo cual es considerado central en la socialidad de los cánidos. Ese lupomorfismo se arraiga en una creencia cuestionada por el campo de la etología (Miklósi, 2007; Horowitz, 2011), que postula que, en un plano filogenético, el lobo es el antepasado del perro. A partir de allí, dado que los lobos forman jaurías, igual suerte correrían los perros en su socialidad entre congéneres, así como en su socialidad con los humanos. La misma idea nutre la mira del adiestramiento policial: liberar a los animales de las trabas de la domesticación, ofreciéndoles la posibilidad de expresar una agresividad natural.
- 21 No obstante, no todos los agentes buscan plantarse como jefes de jauría y oponer coerción física a la oposición agresiva del animal. Algunos intentan desviar tal

comportamiento mediante una postura corporal (ponerse a distancia, no mirar fijo al animal) o determinada vocalización (voz suave, etc.). Otros intentan desbaratarla mediante ardides, colocando una croqueta en su mano o en el bozal del can.

- 22 Plantarse como “jefe de jauría” no siempre basta para alterar la oposición de los perros, pero sí puede tener un efecto contraproducente, reforzando la eficacia del adiestramiento. El adiestramiento puede entonces mutar hacia una mayor violencia, en la cual el cuerpo a cuerpo se convierte en un combate que apunta a “matar psicológicamente al animal”. Los golpes asestados al can y su sufrimiento correlativo son un medio no solo para hacerlo capitular sino también para obtener su acatamiento. El conductor se erige entonces en “amo” absoluto. Al igual que en las instituciones totalitarias, dicha práctica es una técnica de mortificación (Goffman, 1968) que procura destituir toda preservación de sí, incluida, por hipótesis, la de no morir y se inscribe en la continuidad del aislamiento en el canil, reflejando así el influjo de la institución policíaca en la vida animal.
- 23 Así y todo, esta técnica de mortificación permanece discreta en las prácticas de adiestramiento. Se sitúa en los márgenes de las reglas de trabajo y opera al resguardo de las miradas de los pares. En efecto, la mayoría de los oficiales cinotécnicos la impugnan. Por una parte, se la juzga contraproducente, pues va en contra del “interés” de los perros para el trabajo policial, interés que el adiestramiento procura desarrollar y mantener. Asimismo, presenta el riesgo de “perder” al animal, ergo, de desinteresarlo respecto de la labor policíaca. En términos más amplios, tal práctica es percibida como una forma de adiestramiento arcaica y propia de tiempos remotos: el método del “refuerzo negativo” como medio de normalización de las conductas animales, fundado en una sanción y un castigo que pueden ser físicos, y asociado con el “trabajo sucio” (Hughes, 1996). La mayor parte de los oficiales cinotécnicos [11] no encuentra ningún agrado ni valorización en violentar a un perro para que colabore con la labor policial.

2.4. Animales enfermos por el trabajo policial

- 24 ¿Qué generan el aislamiento y la dominación en un canil? Mis datos etnográficos revelan diversos tipos de comportamientos de los animales en un box, que dan cuenta de un desgaste por el trabajo. El canil es un lugar de expresión de las consecuencias negativas, por no decir deletéreas, del adiestramiento en la salud física y mental de los animales.
- 25 Ante todo, *conductas repetitivas*: caminar en círculo, saltar por encima de un muro, correr detrás de la cola, ladrar. Los ladridos crean un barullo difícil de soportar, imponiendo a veces la portación de un casco antirruído. Tales conductas inducen *heridas* [12] en la extremidad del rabo, ligadas a los reiterados impactos de la cola contra las paredes del box. Visibles a raíz de las vendas de protección, tales heridas revisten el cariz de una automutilación. Pueden afectar la columna vertebral de los animales, alterar su movilidad y requerir una amputación mediante cirugía veterinaria.
- 26 Segundo, conductas de *postración* (inmovilidad, repliegue en el fondo del canil), *miedo* (cola entre las patas, cuerpo agazapado en el suelo ante el contacto humano) y, a la inversa, *arranques agresivos* (gruñir, amenazar, atacar y morder) para con sus conductores dentro de los cubículos, sea cuando estos los equipan, los atienden o limpian su hábitat. Tales accesos violentos se prolongan en el ring, en particular en los ejercicios de “mordisco en la tela”. Las conductas observadas se caracterizan por el

problema de la “desactivación” del mordisco. Los animales no aplican la orden de sus conductores (“X, ¡basta!”), pese a su repetición. Estos últimos proceden entonces a una desactivación “mecánica” mediante presión manual a la altura de la tráquea, tendiente a obligarlos a “soltar bocado”. Las conductas observadas se caracterizan asimismo por un “vuelco” del perro contra su conductor durante la desactivación del mordisco y el retiro de la tela. El animal dirige entonces un ataque hacia su conductor, para morderle las manos, los brazos, el cuello o la cara.

- 27 Por último, conductas *de rechazo del material de trabajo*, en particular el bozal, que los perros deben sí o sí llevar para salir del canil. Al ver acercarse a sus amos para colocarles dicho instrumento, las conductas de los canes pueden caracterizarse de varias maneras: se mantienen a distancia, esquivan, gruñen, muestran los colmillos, atacan (muerden), se dirigen hacia la salida del box.
- 28 La salud de los perros policía no es objeto de estudios veterinarios, al contrario de lo que sucede con los perros militares [13]. Para estos últimos, se establece un cuadro clínico semejante a las dolencias laborales que padecen los perros de patrulla tal y como se expresan en el canil. Las investigaciones sostienen la existencia de un sufrimiento en la relación de los animales con el trabajo policíaco, sobre todo, con el adiestramiento. Los perros militares en Francia (Gaultier, 1996; Boutigny, 2008), en Bélgica (Haverbeke et al., 2004, 2009, 2010a, 2010b) y en Estados Unidos (Burghardt, 2003) sufren también estereotipias en el canil (caminar en círculo, idas y venidas, fijaciones), inhibiciones (apatía, desinterés, miedo), ausencia de comportamientos sociales normales, agresiones redirigidas (accidentes de mordedura, destrucción de objetos), patologías dermatológicas (heridas por desgaste de las almohadillas, los miembros y el rabo), problemas digestivos (diarrea como síntoma de trastornos emocionales) y dentarios, etc. Tal comprobación clínica se extiende a los perros de la gendarmería y la aduana (Dupont, 2016). Por consiguiente, los canes plantean dificultades en el trabajo y no se adaptan a las condiciones de vida en el canil. El deterioro de su salud física y mental induce problemas de seguridad y eficacia en el trabajo que requieren el descarte anticipado. En Bélgica, determinados estudios veterinarios formularon recomendaciones (Haverbeke et al., 2010a, 2010b) para remediar las dolencias de los animales: enriquecer el entorno del canil, incrementar las salidas – o “distensiones” – para reducir la duración semanal del encierro, instaurar juegos entre amos y perros, introducir métodos positivos (recompensas, vocalizaciones, gestos, etc.). Métodos que procuran desviarse de la violencia de las prácticas de adiestramiento, en particular, el aislamiento y la dominación de los animales por medio y dentro del canil.

3. Educar al perro guía para ciegos: aprender a cuidar

3.1. Inteligencia práctica y vínculo

- 29 La ECGA es una institución cuya actividad se funda en el *care* (Mouret, 2017). La ayuda animal participa en la reparación de la libertad, la socialidad y la seguridad de las personas ciegas y restaura la capacidad de estas para moverse dentro del espacio público, preservando su integridad corporal con el fin de facilitar su acceso a servicios y actividades, corrientes o nuevas, que atañen a la esfera personal y profesional (familia, amigos, comercios, lugares de trabajo, asociaciones, etc.).

- 30 La educación del animal es un proceso continuo que se despliega desde el nacimiento hasta la certificación de ciertas habilidades, y apunta a enseñarle a cuidar -*care giving* (Tronto, 2009)- de una persona ciega. La ECGA prepara a los perros para formar una "dúpla" [14], un "equipo" con su compañero humano. La capacidad para que trabajen juntos también es objeto de un seguimiento por parte de la escuela, desde la "entrega" de los animales a las personas ciegas hasta su "descarte".
- 31 ¿Cómo es que el trabajo del *care* se transforma en una aptitud de los perros guías? La educación se aparta de cualquier referencia a una moral animal que considere al altruismo y a la empatía como cualidades naturales de los perros, susceptibles de ser utilizadas para responder a las necesidades de las personas ciegas. La educación tiene como primer pilar el *trabajo*, y más exactamente el *trabajar*. Se apunta a fabricar cuerpos de animales creativos (Mouret, 2017), capaces de actuar en ambientes complejos y fluctuantes en combinación con su compañero ciego. Si la obediencia [15] es una cualidad esperada, también lo es la inteligencia práctica en el uso de las reglas relativas a la movilidad y la seguridad de las personas ciegas, igual de importante y más compleja de desarrollar. Los educadores llaman a esa inteligencia "espíritu de iniciativa".
- 32 "No queremos perros condicionados", me explica una educadora. El "espíritu de iniciativa" de los perros se construye en oposición al condicionamiento, un modelo dominante de normalización de las conductas animales en el mundo cinófilo, que se inspira en la teoría behaviorista del condicionamiento operante desarrollada por Skinner. Según ese modelo, los perros aprenden y ejecutan reglas de manera mecánica, sin tomar en cuenta las condiciones locales de su cumplimiento. Por el contrario, el modelo educativo de la ECGA da primacía a la inteligencia por sobre el reflejo: "Lo que queremos son perros que piensen en la situación y no que se limiten a repetir lo que se les pide que hagan", en palabras de los educadores de la institución. El acompañamiento cotidiano de personas ciegas requiere que los animales hagan frente a aquello que no es sabido de antemano - vicisitudes, imprevistos, etc. - para emplear como corresponde las reglas destinadas a asegurar la movilidad y la seguridad de sus compañeros humanos. Lo real del trabajo del *care* implica que los perros movilicen su subjetividad de modo tal que implementen con justicia las reglas prácticas.
- 33 ¿Cuáles son esas reglas? "Estar en el trabajo" conlleva *hacerse uno* con la persona ciega. Se trata de producir una corporeidad común, indispensable para ajustar la fuerza motriz y evitar los obstáculos urbanos. La educación modifica aquí el "esquema corporal" de los animales. Otra regla consiste en *identificar objetos* del espacio urbano que dificulten el desplazamiento de las personas y presenten riesgos para su seguridad. Tal regla se basa en la asociación de objetos (senda peatonal, vereda, escalones, hoyos, etc.) con posturas corporales, la más corriente de ellas consiste en sentarse. *Proponer soluciones* es otra regla, y propicia la exploración y explotación de las características del entorno material urbano para resolver problemas prácticos. Las sesiones de educación observadas versaban sobre la acción de eludir obstáculos que trataban el andar por la vereda. Como solución, se postulaba abandonar ese espacio convencional de circulación de los ciegos con su perro para caminar brevemente por la calzada, espacio también sembrado de escollos (vehículos estacionados, etc.).
- 34 El segundo pilar de la educación es el *vínculo humano-perro*. Para que los perros desarrollen y den muestras de un espíritu de iniciativa en el uso de las reglas, los educadores y las personas ciegas deben convertirse para ellos en seres distintos de los

demás: seres de lazos afectivos y morales. El apego es indispensable para el "interés" de ellos por el trabajo, y es a través de la relación que se juega su involucramiento en el cuidado. Para las personas ciegas, tal vínculo se construye, entre otras cosas, a través del otro rol social de los perros guías: ser perros de compañía. La compañía también es un régimen relacional en el cual el humano y el perro construyen lazos fuertes mediante el juego, la atención, el afecto, el cariño, lo cual nutre el compromiso de los animales en su rol de guías. La relación entre ciegos y perros se caracteriza por una alternancia y una complementariedad, en el espacio y el tiempo, de dos regímenes de acción: el trabajo y la compañía. La ECGA omite la distinción entre las categorías de perros guías y perros de compañía. Atribuye a los primeros un rol de mediación animal ante las personas ciegas a través de su presencia y su afecto cotidiano como perros de compañía.

3.2. El canil: un espacio abierto

- ³⁵ A la inversa del CNFUC, en la ECGA el canil forma parte de una *apertura social* de la institución hacia el mundo exterior. Esta comienza desde la primera etapa de la carrera, con la fase conocida como "de crianza". Tras su nacimiento dentro de la escuela o en "familias de reproducción", los cachorros ingresan junto a sus madres en la "maternidad". Yuxtapuesto al canil, ese espacio está dedicado al seguimiento del crecimiento, salud, comportamiento y "carácter" de los animales. La maternidad prepara para la vida de canil. Asimismo, facilita la entrada en la ciudad: los boxes están compuestos de un espacio interior, para que el cachorro descance junto a la madre, y de un espacio exterior, en el cual los educadores reciclan e inventan múltiples objetos (skateboard, pelota, monopatín, cochecito, etc.) para familiarizarlos con su futuro entorno de trabajo y comenzar sus primeras salidas urbanas (metro, centro comercial, etc.). Una vez destetados, los cachorros comienzan su aprendizaje de las reglas de trabajo: la continencia, la obediencia, la portación del arnés y la correa, la identificación de algunos objetos. La exigencia normativa en cuanto a su conducta es baja, ya que los perros están en pleno desarrollo físico y comportamental, son poco receptivos al aprendizaje, se cansan rápido y les atrae más el juego. Demandan paciencia y descanso.
- ³⁶ Por lo tanto, en la escuela los cachorros no entran *enseguida* en fase "de educación", pues no pueden seguir la intensidad de las sesiones diarias de aprendizaje. Se los asigna a "familias adoptivas" (Mouret, 2015), segundo momento de su carrera, para que descubran otro mundo material y social, y así se preparen para su condición de vida y trabajo como perros guías. Se organizan estadías puntuales de unos días en la escuela, con miras a mantener el vínculo con la institución. Así, los animales se reencuentran temporalmente con la vida en el canil. El rol de las familias adoptivas es el de socializar a los cachorros, ergo, enseñarles a encontrar su lugar en el seno de ese grupo y a disfrutar allí de los placeres de la socialidad (juego, caricia, etc.). Otro de los cometidos es "hacer trabajar" a los perros. No deben estos convertirse en perros de compañía, sino moverse a diario con los miembros de la familia, en particular hacia el lugar de trabajo (empresa, universidad, etc.), tomando el transporte público.
- ³⁷ Llegados a la fase "de educación", los perros pasan la mitad de la jornada en el canil; la otra mitad está dedicada en gran parte a ejercicios educativos en el interior y el exterior de la escuela. El tiempo que pasan dentro del box aumenta el fin de semana,

pero este se ve entrecortado por los momentos para satisfacer sus necesidades naturales y distenderse, gracias al personal de guardia (educador, cuidador).

- 38 En la organización de las carreras animales, el tiempo del canil es puntual y acotado (aproximadamente 1 año y medio). Este no se despliega de manera continua (5 años y más), desde el inicio hasta el fin de la carrera del animal, como en el caso de los perros policía. Tal diferencia obedece a las temporalidades de la educación y el adiestramiento. En la ECGA, los animales pasan los dos primeros años de vida en el canil, pero de manera discontinua: allí nacen, pero lo dejan en torno a los 2 meses, para continuar su aprendizaje junto a "familias adoptivas" durante 6 meses y más. Luego, regresan a la escuela para concluir su educación (1 año) y ser entregados a una persona ciega.
- 39 Contrariamente al adiestramiento policial de los perros de patrulla, el canil de la ECGA no es el escenario de trastornos del comportamiento ni patologías animales. Esto no significa que no exista ningún problema relativo a la salud laboral. Los perros guías son objeto de un seguimiento veterinario particular (Vellard, 2006) para prevenir el desgaste físico y mental en el trabajo, por ejemplo, con la detección de patologías osteoarticulares ligadas a la frecuencia de los movimientos en la ciudad, ergo, a la fatiga corporal. Esta ausencia de dolencias laborales, al revés de lo que sucede con el perro policía, puede explicarse por la apertura social, así como por la naturaleza de las prácticas educativas.

3.3. El descanso: soñar incrementa la inteligencia práctica

- 40 El canil es un espacio-tiempo de descanso que hace a la construcción de las habilidades físicas y mentales del animal; se inscribe en una continuidad-discontinuidad con las sesiones educativas. El descanso está destinado a la recuperación física después de las largas caminatas por la ciudad durante los ejercicios formativos. La resistencia es una cualidad importante de los perros guías. El descanso es también un tiempo de desarrollo cognitivo. El aprendizaje de los perros continúa, precisamente, cuando estos duermen y sueñan.
- 41 Las sesiones educativas alternan el modo "dinámico" (Foto 1) con el modo "sistemático" (Foto 2). El primer modelo sumerge individualmente a los perros en las condiciones reales del trabajo, es decir, en entornos urbanos complejos (avenidas, mercados, transporte público, etc.). Allí se efectúa un aprendizaje concreto y progresivo de las reglas prácticas. El segundo modelo se aplica dentro de la escuela, en un recorrido de corta distancia marcado por múltiples obstáculos. La materialidad de estos se diferencia de aquella de los objetos del medio urbano (faroles, basureros, escaleras, etc.): aquí vemos largos cilindros de gomaespuma posicionados de distintas maneras (horizontal, diagonal, vertical) a lo largo de todo el circuito y a distintos niveles (suelo, altura humana, más alto). El objetivo es desarrollar la aptitud de los animales para "generalizar" la identificación de objetos que obstruyan el curso de acción, léase detectarlos e indicarlos con independencia de su familiaridad con ellos.

Foto 1 : Ejercicio en modo dinámico en una feria en Paris. (Fuente : Autor)



Foto 1: Ejercicio en modo dinámico en una feria en París. (Fuente: Autor).

Foto 1 : Ejercicio en modo dinâmico en una feria en Paris. (Fuente : Autor)

Foto 2: Ejercicio e n modo sistemático en el exterior de la ECGA. Fuente: (ECGA).



Foto 2: Ejercicio en modo sistemático en el exterior de la ECGA. (Fuente: ECGA).

Foto 2: Ejercicio e n modo sistemático en el exterior de la ECGA. Fuente: (ECGA).

- 42 Los ejercicios en modo sistemático modifican la economía del aprendizaje. Reducen su parte física y aumentan su dimensión cognitiva. Contrariamente al modo dinámico, aquí no hay largos desplazamientos (media jornada) en dirección a la ciudad. El ejercicio se concentra en un espacio-tiempo restringido, con un acrecentado número de repeticiones, lo cual intensifica el esfuerzo mental del perro. Las observaciones de sesiones en modo sistemático evidencian los efectos de la *saturación* en los animales. Por ejemplo, en el caso de la identificación de objetos, los animales dejan de entender lo que les está pidiendo el educador en términos de postura corporal. La comunicación se ve alterada, por consiguiente, lo mismo sucede con la comprensión humano-perro. “Miran en otra dirección” que la del obstáculo y no prestan atención al formador. Adoptan una actitud “esquiva” y “salen del ejercicio”, bloqueándose o tirando de la correa. Se niegan a reiterar la prueba. Lo real del aprendizaje se resiste a los perros y, por lo mismo, a los educadores.
- 43 Frente a este problema, las prácticas educativas consisten en suspender el ejercicio para retomarlo ulteriormente, unos días después. Entretanto, se propone a los animales otros ejercicios, con miras a no dejarlos en una situación de fracaso ante el aprendizaje. La “variación” es una técnica educativa. Postergar la prueba también implica dejar que el descanso habilite la posibilidad de comprenderla y superarla. La educación puede fundarse aquí en una concepción del alma animal, en la cual el soñar es un modo de potenciar la inteligencia práctica. Tal práctica cae bajo la esfera de lo implícito dentro de la comunidad de educadores de la escuela, y la etnografía no permite afirmar que sea compartida. Tampoco se trata de saber si es eficaz o verídica. Su existencia permite echar luz a la manera en que la educación explora y moviliza la subjetividad de los animales para potenciarla.
- 44 Por ejemplo, durante una serie de ejercicios en modo sistemático tendientes a identificar un obstáculo alto mediante determinada posición del animal (acostado), las dos educadoras deciden interrumpir la clase, pues los perros “están distraídos”. “Lo dejamos aquí. Mañana vemos. Vamos a dejarlos descansar. Mañana verán las cosas distinto y les saldrá mejor”. De regreso al canil, las educadoras aluden bromeando a la comunicación entre los perros para resolver dicha prueba. Se refieren con más seriedad a “conexiones que se desarrollan en sus cerebros” entre “las neuronas, cuando duermen”, conexiones fruto de las cuales los animales elaboran inconscientemente soluciones prácticas. El canil se asocia entonces con una teoría del alma de los perros, construida por antropomorfismo: mientras el animal duerme, se despliega una actividad psíquica –el sueño– con poder de aprendizaje. La inteligencia del can se construye en ese caso por fuera de los ejercicios.

3.4. El canil: tratar lazos

- 45 El canil es un espacio de elaboración del espíritu de iniciativa de los perros –*ergo*, del *trabajar animal*. Asimismo, se trata de un espacio de construcción del vínculo entre humanos y perros, condiciones para el “interés” de estos últimos por la educación y el trabajo, por tanto, para su colaboración. El vínculo se basa en la “confianza”, que los educadores procuran ganar y preservar ante sus alumnos perros guías que tienen a cargo. Esa confianza guarda relación con la seguridad (satisfacción de las necesidades fundamentales) y el afecto (caricias, gestos, juego, etc.).

- 46 Dentro del canil, los *rituales de cuidado* de los animales marcan el inicio y el fin de las jornadas laborales de los educadores. Son un paréntesis de apertura y cierre de las sesiones educativas diarias. Cuando llegan a la escuela, los educadores se dirigen hacia los boxes, al encuentro de sus alumnos caninos (léase 2 a 3 animales). Es ante todo un momento de saludo, en el cual las reglas de disciplina (no saltar sobre un individuo) pueden ser transgredidas para dejar que los animales expresen sus emociones. Educar significa saber reconocer y devolver tales emociones mediante caricias, vocalizaciones y palabras positivas, para demostrarle al alumno lo importante que es. El saludo es también un momento de placer en el trabajo de los educadores, que a veces se caracteriza por la dureza física de las largas caminatas, en días fríos, cálidos y hasta lluviosos, para realizar los ejercicios formativos en la ciudad. Ese reencuentro cotidiano es asimismo un momento de inspección del box para detectar eventuales signos de enfermedad o trastornos comportamentales en los canes. Luego de servirle a cada alumno su primera comida, los instructores los llevan a un corral junto al canil para que hagan sus "necesidades": orinar, defecar. El cuidado del animal guarda relación con la cuota de "trabajo sucio" del oficio de educador, a saber, la confrontación con aquello que es socialmente repugnante e impuro: la caca del perro. En el box, la continencia es una disciplina de vida, indispensable para la futura convivencia de los canes con las personas ciegas.
- 47 Tales rituales de cuidado se prolongan con una sesión de cepillado que va acompañada de ciertos ejercicios de obediencia. Al lado del box, el educador solicita a su perro que vaya a su "lugar", un emplazamiento simbolizado por un cuadrado blanco sobre una plataforma (foto 3). Estos cuidados se hacen en presencia de otros alumnos y con una expectativa de disciplina: no se pueden entablar rituales de juego canino que interfieran en el ritual de higiene. El educador puede ausentarse en varias oportunidades, durante varios minutos, en cuyo caso le pide a su perro: "quédate". El cepillado también es un momento de proximidad corporal (tocar, acariciar) entre el educador y el alumno. El final de la jornada se organiza en torno a un nuevo cepillado, momento en el cual los formadores manifiestan ante su alumno una atención individual, con afecto y cariño como marcas de agradecimiento por su participación en los ejercicios educativos. La mayoría de los animales se entregan a ese momento relacional, también cansados por el esfuerzo físico y mental de la jornada. Acto seguido, son nuevamente llevados a sus boxes para pasar la noche, cumpliendo con las reglas de indicación (postura sentada) de objetos (la puerta o la línea podotáctil situada en la entrada).
- 48 Por lo demás, la educación se estructura alrededor de *momentos de juego* que signan el inicio y el fin de la semana, antes y después del tiempo prolongado en el canil que supone el fin de semana. El lunes por la mañana y el viernes por la tarde se dedican a instantes de "distensión" de los animales durante varias horas. Los educadores llevan individual o colectivamente a sus alumnos al parque de Vincennes, contiguo a la ECGA. La distensión es un momento de libertad, sin correa, durante el cual los perros se abandonan al placer del juego con sus compañeros de la escuela o con congéneres que están de paseo con sus dueños. Tal como destaca el etólogo Marc Bekoff (2013), el juego colectivo, sea este intraespecífico o interespecífico, es indicio de un comportamiento de alegría. Si los perros aprecian tanto jugar es porque el juego es un entretenimiento que no tiene otra recompensa que el placer mismo que les procura. Y esas emociones positivas contribuyen a la creación de lazos entre los perros y los humanos.

49 El canil es también un lugar de *negociación* entre el educador y su "alumno", en el cual se producen y se solucionan conflictos de vinculación. Los perros exhiben comportamientos que dan cuenta de su propia singularidad, como Getro, un perro joven de raza Barbet. A lo largo de la observación de las sesiones educativas, Getro expresaba actitudes de transgresión de la disciplina de vida en el box. "¡Ah, no! ¡Eso no me gusta nada! ¡No puedes hacer eso y tú lo sabes!". Su educador lo regañaba en un tono autoritario al verlo hacer sus necesidades –defecar– en el cubículo. En ello, este veía la expresión de un descontento a raíz de la introducción de un nuevo compañero de box, con el cual el educador de Getro pasaba tiempo. "Con él, algo hay que dar. Es un toma y daca. Es un perro testarudo y exigente". Para obtener su colaboración en los ejercicios educativos, el formador negocia con él las reglas comunes de higiene en el canil. A Getro le agrada sentarse al lado de su educador durante el tiempo colectivo de las necesidades de los alumnos caninos, es decir, fuera del corral dedicado a tal efecto. El formador le concede tal privilegio: "Lo hago porque si no me lo va a cobrar. No le gusta quedarse con los demás perros". Una manera de significar su diferencia.

Foto 3: Iros (derecha) y Haiko (izquierda). Fuente: (ECGA).

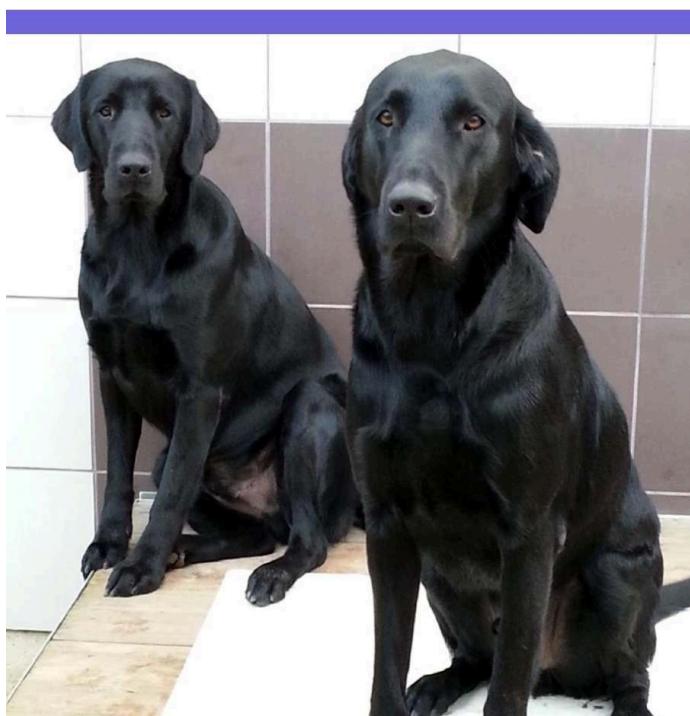


Foto 3: Iros (derecha) y Haiko (izquierda). (Fuente: ECGA).

Foto 3: Iros (derecha) y Haiko (izquierda). Fuente: (ECGA).

50 Dichos rituales de cuidado en el canil también van a marcar la vida diaria de las personas ciegas en el transcurso de las "cursos de entrega" impartidos por un alumno diplomado [16]. Esa formación dura 3 semanas y señala la partida definitiva del canil. Las clases se dan primero en la escuela, donde se acondiciona un edificio para permitir que las personas ciegas puedan residir con su nuevo perro guía, antes de regresar a sus domicilios. Se trata de un período de ajuste, durante el cual seres que son diferentes aprenden a vivir y a trabajar juntos [17]. Antes de la entrega, la educación apunta a allanar el vínculo entre el perro guía y la persona ciega. Ese es el rol del canil, un

espacio de vida rudimentario en el plano material, donde el can carece del confort de un hogar y las relaciones educador-perro se distinguen por una distancia afectiva. Una de las reglas del oficio requiere no encariñarse demasiado con los animales. Un educador jamás conserva el mismo alumno durante su fase de educación, práctica que apunta a favorecer los intercambios entre pares a propósito de los avances y los problemas de cada animal en su aprendizaje, así como a limitar el apego recíproco educador-perro. Tal como destacan los educadores: "Hay que dejarles lugar a las personas ciegas". Ese es el rol del canil y de la relación educativa: construir una distancia para favorecer el vínculo entre el ciego y su perro.

4. La agencia moral: una lectura a través del trabajo animal

4.1. Los perros de patrulla: sufrimiento, resistencia y violencia en el trabajo

- 51 El *sufrimiento en el trabajo* es central en la agencia moral de los perros de patrulla. Es una forma práctica del *trabajar animal* centrada en su agresividad. El cuadro clínico de las condiciones de vida de los animales en el canil, fundándose en datos etnográficos y veterinarios, pone en evidencia patologías físicas y comportamentales que se caracterizan por un redireccionamiento de la agresividad de los perros contra los oficiales cinotécnicos. Desde la perspectiva de la clínica laboral, el sufrimiento en el trabajo de los perros de patrulla es aquello que, en lo real de la labor policiaca, resiste a las prácticas de adiestramiento. Revela que los animales difícilmente se pliegan al control y transformación de su agresividad para (y por) el ejercicio de la fuerza, ergo, de la violencia física.
- 52 Este enfoque de la agencia (moral) a través del sufrimiento en el trabajo de los animales permite apartarse de las elaboraciones en torno a la resistencia animal. En primer lugar, evita el escollo de la resistencia como lucha intencional y consciente de los animales contra una explotación económica y política, enfoque central de los *Animal Studies*. Hribal (2003) considera así a los animales domésticos como agitadores [18] sociales y políticos junto a la clase obrera humana. La oposición violenta de estos (encabritarse, embestir, morder, picotear) sería la expresión de su negativa intencional [19] frente al trabajo y a la dureza de las faenas en las fábricas y granjas del siglo XVIII. En segundo lugar, evita evacuar del todo, sobre la base de la teoría del actor-red y de los enfoques poshumanistas de la agencia no humana, la intencionalidad y la subjetividad de la resistencia animal (Pearson, 2015).
- 53 Por otra parte, el sufrimiento en el trabajo de los perros de patrulla puede dilucidarse trazando una distinción entre agresividad y violencia. El adiestramiento policial aísla y moldea la agresividad de los perros por y para la violencia. La agencia moral puede caracterizarse aquí a través de la diferencia entre la violencia padecida y la violencia ejercida por los animales.
- 54 La génesis de los perros de patrulla se produce mediante la violencia que se ejerce sobre el animal, que es causa de su sufrimiento en el trabajo. El canil revela la extrema coerción sufrida por los animales para provecho policial de su agresividad. El canil es un instrumento de aislamiento y dominación física y social que encierra a los animales

en la agresividad y ejerce un influjo total sobre la vida de estos. Los priva de libertad física, de socialidad intraespecífica, circunscribiendo esta última a la violencia en lo que refiere a los humanos. El canil es también el teatro de una patologización de la agresividad de los perros, que las prácticas de adiestramiento repelen y reprimen como resistencia al trabajo policial. Construido a través del prisma de la Naturaleza, en el cual la dominación policial y la dominancia animal se confunden, el adiestramiento oculta las dolencias del trabajo de los animales en el canil. La naturalización de la agresividad canina enceguece a los oficiales cinotécnicos respecto del sufrimiento laboral de sus "colegas" caninos e induce una ocultación de las consecuencias deletéreas del adiestramiento policial en la salud física y mental de los animales.

- 55 El canil revela asimismo, en virtud de su extremo grado de coerción sobre la vida animal, que la transformación de la agresividad de los perros para el ejercicio de la fuerza (morder, embestir) no debe darse por sentada. ¿Podemos entonces considerar que el sufrimiento de los perros resulta del ejercicio de la violencia en el trabajo? ¿Podemos plantear entonces la existencia de un sufrimiento ético en los perros policía? Es difícil contestar tal pregunta. Para aportar algún indicio de respuesta y reflexión, debemos dejar de lado el canil y enfocarnos en el ring. Porque los oficiales cinotécnicos rara vez emplean las técnicas de intervención de sus perros (la embestida con bozal y el mordisco) en la labor de patrulla sobre la vía pública. La fuerza animal resulta esencialmente disuasiva. La violencia se ejerce principalmente en el adiestramiento casi cotidiano en el ring. Ahora bien, en ese espacio, la violencia se ejerce siempre *distancia mediante* (Mouret, 2018), o sea que siempre se interponen objetos de protección ("manopla"; "traje"; casco) que llevan los agentes para entrenar a sus canes. Tales recursos no tienen como única función preservar la salud de los policías, sino que también son utilizados para "tranquilizar" a los animales en sus ataques al hombre. El adiestramiento incorpora una aprehensión de los animales a la hora de morder e ir al choque, mostrando así que si bien la agresividad de los perros está naturalizada, la violencia no corre igual suerte. Además, las prácticas de adiestramiento en el ring se basan en fabricaciones (Goffman, 1991), en las cuales los oficiales cinotécnicos simulan con exageración, valiéndose de "artificios", su amenaza sobre los animales y el dolor que sienten cuando "aguantan" el ataque del perro. El adiestramiento en el ring se funda, pues, en un falso combate. Como recalcan los monitores del CNFUC: "Hay que hacerles creer que ellos son los más fuertes".
- 56 ¿Qué sucede entonces cuando la violencia se torna real, cuando los ataques y las mordeduras dañan la carne del cuerpo humano? Los arranques agresivos de los perros que resultan en verdaderas mordeduras a los agentes esclarecen la cuestión. Los relatos narran dos actitudes posibles de los canes, infrecuentes y opuestas: *la postración* y *el desbocamiento*. La primera se caracteriza por una negativa del perro a salir del box. El animal queda como agazapado en el fondo del cubículo, se asusta a medida que se acerca su oficial y huye de su contacto y del propio box. Esa actitud, considerada difícilmente reversible, implica instaurar prácticas para "tranquilizar" al perro. ¿Cómo comprender la postración? ¿Será la expresión de un miedo, de un sentimiento de culpa? Podemos postular que es una forma de inhibición proporcional a un posible descontrol de la agresividad, por tanto, un rechazo por parte de los animales de las reglas del trabajo.
- 57 La segunda actitud, el desbocamiento, se caracteriza por una continuidad y una extensión de la primera mordedura a un agente, mostrando así la fragilidad del falso

combate en el adiestramiento. Los perros son descritos como "viciosos", y es difícil acercarse a ellos en el box y trabajar con ellos en el ring. El animal da rienda suelta a su agresividad, atacando sin importarle las reglas ("llamadas", "posiciones") del ring. Ya no busca la "tela", materia de la ropa de protección, sino la carne. Hay oficiales que tienen memoria de un perro llamado "La muerte", que simbolizaba su violencia por medio de la muerte. Temido por el personal de la compañía canina, el animal generaba problemas de trabajo en el ring y en la vía pública, por su violencia desenfrenada contra el hombre. ¿Cómo entender el desbocamiento? Podemos hablar de placer de los animales a la hora de ejercer violencia?

- 58 Si el sufrimiento es central en la relación de los perros con el adiestramiento policial, ¿cómo es que soportan entonces el trabajo? Sin llegar a recurrir al concepto de estrategias de defensa contra el sufrimiento, ¿podemos identificar prácticas de adaptación de los canes a la dureza de sus condiciones de vida en el trabajo dentro de la policía?
- 59 Un indicio de respuesta reside en el "placer" del trabajo en el ring (Mouret, 2018), que el adiestramiento busca iniciar, desarrollar y mantener a lo largo de la carrera policial de los perros de patrulla. Estos últimos aprecian particularmente morder "en la tela". Esa forma específica de mordedura los sume en un estado de "excitación", como revelan los problemas recurrentes de "desactivación del mordisco", sobre todo tratándose de los jóvenes reclutas animales, que también se distinguen por ciertos arranques violentos contra los agentes que buscan privarlos de ese objeto al final de la secuencia de ejercicios. Los perros utilizan también la técnica de embestida con bozal para poner cuerpo a tierra "al hombre de ataque" y así acceder a la "tela" de su traje de protección. Morder en esa piel artificial es una práctica que los perros quieren reiterar. La apetencia de su cuerpo para prolongarla y repetirla en el ring puede ser vista como un placer que experimentan gracias a la agresividad. Frente al sufrimiento en el canil, el placer y, por hipótesis, la dependencia de la agresividad en el ring es una adaptación de los perros a la labor policiaca.
- 60 Una segunda y última pista de comprensión ataña a la cooperación laboral entre humanos y perros. Aunque esta se vea fuertemente restringida por la violencia (aislamiento, dominación, etc.), existe un apego necesario entre las partes, por más que este sea limitado y hasta quede atrofiado por el trabajo. Antes de comenzar los entrenamientos en el ring, las primeras semanas de adiestramiento se dedican a realizar largas medias jornadas de caminata. Amén de la reatletización de los animales (y de los policías), el propósito es crear una proximidad corporal y relacional. Esas caminatas van acompañadas de gestos de afecto de los agentes para con sus perros, gestos que luego se renuevan discretamente en el canil, mediante el aporte de "golosinas", o durante los momentos de distensión. Pero el desarrollo de la agresividad de los perros limita esos gestos, en virtud del riesgo de ataque. La construcción simbólica del perro de patrulla como feroz y peligroso en el imaginario de la cinotecnia policial tampoco invita a la creación de lazos afectivos (juegos, caricias, etc.) con el colega canino. Sin embargo, entre los policías que integran este segmento profesional, algunos esperan encontrar en la relación laboral con los perros aquello que se pierde en los colectivos de trabajo policial: la confianza, la integridad, la sensibilidad, etc.

4.2. Los perros guías de ciegos: *trabajadores del care*

- 61 La ética del *care* clarifica la agencia moral de los perros guías de ciegos. En el dispositivo de educación de la ECGA, el *care* cobra la forma de un proceso (Tronto, 2009) que se despliega dentro de una compleja red de actores (educadores, familias adoptivas, voluntarios, etc.), en apoyo a la vida y la vulnerabilidad de las personas ciegas. Los perros guías ocupan allí un lugar central: encabezan el trabajo concreto de cuidado. El *care* no es, pues, "una actividad característica de la especie humana" (*ibid.*, p 13). Ese rol de suministrador de *care* que desempeñan los animales está poco esclarecido en la apertura de la ética del *care* (Luke, 1996; Laugier, 2012) a la "cuestión animal", siendo estos principalmente considerados como beneficiarios del *care* a través del prisma de la vulnerabilidad. Y cuando sí se lo esclarece (Coulter, 2015; Michalon, 2017), no se aborda plenamente la cuestión del involucramiento de los animales en el trabajo.
- 62 Sobre este punto, la etnografía de la educación de los perros guías convoca a un diálogo entre la ética del *care* y el trabajo animal (Mouret, 2017), e indirectamente la clínica del trabajo, para comprender precisamente la agencia moral de los animales a través del papel de *trabajadores del care*.
- 63 En primer lugar, cuidar de las personas ciegas implica para los perros guías *trabajar*. El *care giving* es aquí un trabajo en el sentido de una habilidad (Tronto, 2009). Se trata de una cualidad moral que ubica el cuidado en el terreno de la destreza y el profesionalismo. En la educación de los perros guías, la idoneidad guarda relación con la inteligencia de los animales, y el desarrollo de un "espíritu de iniciativa" es uno de los pilares de la formación. "Estar en el trabajo" acarrea, por parte de los animales, una movilización de su inteligencia y, en términos más amplios de su subjetividad, para implementar en la vida cotidiana de las personas ciegas (transporte público, sendas peatonales, lugar de trabajo, etc.) un conjunto de reglas prácticas (hacerse uno, identificar objetos, eludir obstáculos, proponer soluciones, etc.) construidas para garantizar la movilidad y seguridad de estas. La educación adopta como objeto el *trabajar animal*. Las condiciones de uso de las reglas importan tanto como su conocimiento. Asimismo, los perros trazan distintas trayectorias en el proceso de aprendizaje, en función de su capacidad para aprobar ejercicios de una creciente complejidad y de su "voluntad de ir más lejos", tal y como señalan los educadores. El canil desempeña un rol esencial en el incremento de la inteligencia de los canes. Es un tiempo de descanso después (y antes) de cada sesión educativa, dedicado a la regeneración de las fuerzas físicas (ergo, a la construcción de la resistencia) y al acrecentamiento de la subjetividad de los animales mediante el soñar.
- 64 Además, el compromiso de los perros guías en la labor del *care* conlleva su *colaboración*. El segundo pilar de la educación de estos animales es el vínculo. La creación de nexos afectivos es una condición previa e indispensable para movilizar la inteligencia en el aprendizaje y el cumplimiento de las reglas de cuidado para con las personas ciegas. Como enfatizan los educadores, los animales hacen aquello que se espera de ellos, pero no lo hacen tan bien si no existen dichos vínculos. La agencia moral de los animales puede ser vista como electiva y selectiva.
- 65 Los mencionados nexos no están dados de antemano, sino que deben ser construidos. En ello, el canil juega un rol crucial en su génesis, a través de la apertura social (la asignación temporal de los jóvenes perros a "familias adoptivas") y de las modalidades de relación de los educadores con los animales: la necesidad de un vínculo

acotado y momentáneo. También en el canil se negocian ciertos vínculos singulares entre educadores y alumnos caninos.

- 66 Los nexos afectivos esclarecen la *reciprocidad* humano-animal en la relación de cuidado. Por una parte, en la respuesta a las necesidades de los animales. Los perros guías tienen una doble posición de suministradores y beneficiarios del *care*. Tal como sostiene una persona ciega: "si usted no cuida de su perro, el perro lo conducirá directo contra un farol". La etnografía de las prácticas educativas en el canil demuestra que la alimentación y la salud no son los únicos objetos de cuidado para con los animales. Los rituales de higiene también tienen como desafío la creación y el mantenimiento de una proximidad afectiva. Favorecen el surgimiento de lazos necesarios para la cooperación del animal con el aprendizaje y cumplimiento de las reglas.
- 67 Por otra parte, en la apreciación del trabajo de los perros guías por parte de las personas ciegas. En tanto beneficiarios del *care*, estas últimas evalúan la conveniencia de las conductas de su compañero canino. A su juicio, la confianza pasa por ciertas garantías de seguridad (no caerse, no tener accidentes) que ofrecen los animales durante los movimientos cotidianos en la ciudad. Cuando el trabajo está bien hecho, la reciprocidad del *care* implica una respuesta del beneficiario al suministrador. En el momento de entrega de los perros guías, la ECGA les recuerda a las personas ciegas la importancia de la "recompensa" en la relación laboral con el par canino. Esta puede traducirse en una golosina o una caricia que se le ofrece al animal después del logro de una acción; por ejemplo, el cruce de una senda peatonal en un espacio urbano denso. Así y todo, lo que se da no tiene un valor en sí, sino que este depende de la persona que lo brinda, ergo, del vínculo entre ambas partes. Lo importante no es lo que se da sino quién lo da. Y de qué manera. La atención que se presta a los animales a través de los gestos y las vocalizaciones desempeña un papel fundamental. La recompensa abre un interrogante más amplio en cuanto a las modalidades de reconocimiento del trabajo animal y a las expectativas en atención a las tareas realizadas.

5. Conclusión

- 68 El trabajo animal es una clave de comprensión de la agencia moral animal. Las prácticas de profesionalización de los perros en el trabajo (el adiestramiento y la educación) adoptan como objeto el *trabajar animal*, es decir, la movilización de la subjetividad animal en la implementación de reglas prácticas. Tales prácticas de profesionalización configuran de distinta manera el *trabajo animal* y cobran la forma de pruebas, en las cuales los animales han de revelar su capacidad para responder a cualidades específicas (la agresividad y la fuerza, la inteligencia y el vínculo), por tanto, para transformarse. Si nos referimos a los perros de patrulla, el adiestramiento confronta a los animales al ejercicio de la violencia. Tratándose de los perros guías, la educación les exige velar por el otro. En las diferentes pruebas, la subjetividad de los animales conoce distintos destinos: el sufrimiento en el trabajo, en el caso de los perros de patrulla; el incremento de sí y, por hipótesis, el placer en el trabajo, en el caso de los perros guías.
- 69 La agencia moral de los perros guías es un espejo invertido de la agencia moral de los perros policía. Tal inversión se explica mediante el rol del canil en la profesionalización de los animales. En la educación de los primeros, el canil está abierto al mundo social exterior y es un espacio de desarrollo de la inteligencia práctica y de creación de vínculos, cuya asociación es indispensable para que el animal se implique en la

educación para abocarse al *care*. A la inversa, en el adiestramiento de los perros de patrulla, el canil es un instrumento de aislamiento social y de dominación por medio de la coerción física, lo cual encierra a los perros en la agresividad, a punto tal de tornar patológica la expresión misma de esa emoción.

- 70 Para comprender la agencia moral de los animales por medio del trabajo queda un largo trabajo por hacer. Primero, empírico, mediante el estudio y la distinción del involucramiento de los perros y otras especies animales en las diversas tareas y funciones que les encomendamos. Segundo, conceptual, mediante un examen de las herramientas intelectuales aptas para clarificar la agencia moral de los animales en el trabajo. La construcción teórica del trabajo animal se arraiga principalmente en la psicodinámica del trabajo. El presente artículo echa luz al aporte de tales herramientas conceptuales (el *trabajar*, la colaboración, el sufrimiento, etc.) para caracterizar la agencia moral de los animales. ¿Se puede ir más lejos aún, movilizando la conceptualización que tenemos del sentido moral? Tal vía parece de difícil acceso. En psicodinámica del trabajo, el sentido moral no designa únicamente una capacidad reflexiva: el juicio y la deliberación como dimensión deontica del trabajo (Dejours, 2013). Efectivamente, el trabajo puede conducir a transgredir valores y normas morales, a ejercer el mal y la injusticia, lo cual confronta a los individuos a la experiencia del sufrimiento ético (Dejours, 1998) y contra la cual elaboran defensas. El sentido moral es también una aptitud sensible y pática (Demaegdt, 2016) pensada en el campo del psicoanálisis. La aproximación "clínica" al sentido moral en la psicodinámica del trabajo plantea otras dificultades relativas a la interioridad de la vida animal: ¿podemos contemplar el cuerpo de los animales como sede de pulsiones, deseos? ¿Y como sede de la elaboración de procedimientos defensivos contra el sufrimiento (ético) en el trabajo? Dicho en otros términos, el cuerpo de los animales en el trabajo ¿puede ser estudiado a partir de los conceptos del psicoanálisis? Responder a tales preguntas supone un examen crítico de un conjunto de distinciones entre pulsión e instinto, humano y animal, psicoanálisis y etología, cultura y naturaleza.
-

BIBLIOGRAFÍA

- Bailey, C. (2014). Le double sens de la communauté morale: la considérabilité morale et l'agentivité morale des autres animaux. *Les ateliers de l'éthique / The Ethics Forum*, 9(3), 31-67.
<https://doi.org/10.7202/1029059ar>
- Bekoff, M. (2013). *Les animaux et les émotions*. Paris: Rivages
- Boutigny, L. (2008). *Pathologie et communauté canine en chenil. Étude technique du chenil et du cheptel du 132^{ème} bataillon cynophile de l'armée de terre (BACT) de Suippes (Marne)* (Tesis de doctorado en veterinaria). Escuela Veterinaria Alfort.
- Burghardt, W. (2003). Behavioral considerations in the management of working dogs. *Veterinary Clinics of North America: Small Animal Practice*, 33, 417-446. [https://doi.org/10.1016/S0195-5616\(02\)00133-X](https://doi.org/10.1016/S0195-5616(02)00133-X)
-

- Dejours, C. (1998). *Souffrance en France. La banalisation de l'injustice sociale*. Paris: Seuil.
- Demaegt, C. (2016). *Actuelles sur le traumatisme et le travail*. Paris: Gallimard.
- De Waal, F. (2006). *Le singe en nous*. Paris: Fayard.
- Donaldson, S., & Kymlicka, W. (2016). *Zopolis. Une théorie politique des droits des animaux*. Paris: Alma.
- Dupont, L. (2016). *Bien-être comportemental des chiens de travail : approche expérimentale et comparative dans trois administrations* (Tesis de doctorado en veterinaria). Escuela Veterinaria Alfort.
- Foucault, M. (1975). *Surveiller et punir*. Paris: Gallimard.
- Gaultier, V. (1996). *Étude du comportement du chien militaire, intérêt et méthodologie*. Programa de apoyo veterinario a los efectivos caninos del Ministerio de Defensa del 4 de junio de 1996.
- Goffman, E. (1968). *Asiles*. Paris: Les Éditions de Minuit.
- Haverbeke A., Diederich C., Stevens M., & Giffroy J. (2004). Analysis of accident reports of canine bites in the belgian defence. *Int. Rev. Armes Forces Med.Serv.*, 78, 26-30.
- Haverbeke A., De Smet A., Depiereux E., Giffroy J-M., & Diederich C. (2009). Assessing undesired aggression in military working dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 117, 55-62. <https://doi.org/10.1016/j.applanim.2008.12.002>
- Haverbeke A., Messaoudi F., Depiereux E., Stevens M., Giffroy J-M., & Diederich C., (2010a). Efficiency of working dogs undergoing a new Human Familiarization and Training Program. *Journal of Veterinary Behaviour*, 5, 112-119. <https://doi.org/10.1016/j.jveb.2009.08.008>
- Haverbeke A., Messaoudi F., Depiereux E., Stevens M., Giffroy J-M., & Diederich C. (2010b). Assessing efficiency of a Human Familiarisation and Training Programme on fearfulness and aggressiveness of military dogs. *Applied Animal Behaviour Science*, 123, 143-149. <https://doi.org/10.1016/j.applanim.2009.12.014>
- Horowitz, A. (2011). *Dans la peau d'un chien*. Paris: Flammarion.
- Hribal, J. (2003). Animals are part of the working class: a challenge to labor history. *Labor History*, 44(4), 435-453. <http://dx.doi.org/10.1080/0023656032000170069>
- Hughes, E. (1996). *Le regard sociologique. Essais choisis*. Paris: Éditions de l'EHESS.
- Laugier, S. (2012). *Tous vulnérables? Le care, les animaux et l'environnement*. Paris: Payot.
- Miklósi, A. (2007). *Dog. Behavior, Evolution and Cognition*. Oxford: Oxford University Press.
- Molinier, P. (2006). *Les enjeux psychiques du travail*. Paris: Payot.
- Molinier P. (2013). *Le travail du care*. Paris: La Dispute.
- Monjardet, D. (1996). *Ce que fait la police. Sociologie de la force publique*. Paris: La Découverte.
- Mouret, S. (2017). Apprendre à prendre soin. La centralité du travail dans l'éducation des chiens guides d'aveugles. *Ecologie & Politique*, 54(1), 87-102. <https://doi.org/10.3917/ecopo1.054.0087>
- Mouret, S. (2018). Les chiens de patrouille de la police nationale: les gueules armées de la République. *Sociologie du Travail*, 60(2). <https://doi.org/10.4000/sdt.2040>
- Mouret, S. (2019). Guide dogs: care workers. In J. Porcher, & J. Estebanez (Dirs.), *Animal Labor. A new perspective on human-animal relation* (pp. 101-112). Transcript Verlag/Columbia University Press.

- Mouret, S., Porcher J., & Mainix G. (2019). Military dogs: weapons or colleagues? In J. Porcher, & J. Estebanez (Dir.), *Animal Labor. A new perspective on human-animal relation* (pp. 129-145). Transcript Verlag/Columbia University Press.
- Pearson, C. (2015). Beyond ‘resistance’: rethinking nonhuman agency for a ‘more-than human’ world. *European Review of History*, 22(5), 709-725. <http://dx.doi.org/10.1080/13507486.2015.1070122>
- Porcher, J. (2017). *The Ethics of Animal Labor: A Collaborative Utopia*. New York: Palgrave.
- Porcher, J., & Schmitt, T. (2010). Les vaches collaborent-elles au travail ? Une question de sociologie ». *Revue du MAUSS*, 35, 235-261.
- Tronto, J. (2009). *Un monde vulnérable. Pour une politique du care*. Paris: La Découverte.

NOTAS

1. Tal como la definen Donaldson y Kymlicka (2011), la noción de agencia moral no es en primera instancia una cuestión de examen racional, sino que se funda en sentimientos morales prerreflexivos que compartimos con un sinnúmero de animales. En gran parte, tal noción es intuitiva y espontánea, y corresponde a un comportamiento encarnado y socialmente arraigado. Ahora bien, para los autores, los humanos tienen en común con los animales una naturaleza moral, fundada sobre todo en determinadas capacidades sensibles. En ese sentido, esta concepción de la agencia moral concuerda con la proposición de una moral ingenua (Nurock, 2008) como perspectiva de una “moral animal”.
2. “En la práctica, esto significa suministrar una gama de opciones al animal doméstico a lo largo de todo el espectro participación-retirada (...) Son decisiones que deben ser tomadas por animales individuales, y no estar predeterminadas por el ADN o la pertenencia a una especie (...) Esto significa que debe haber distintas opciones institucionales disponibles para los animales. En la medida en que los animales domesticados pueden explorar opciones significativas relativas a la forma fundamental de sus vidas, es tiránico negarles la posibilidad de hacerlo” (Donaldson & Kymlincka, 2011. p 8).
3. Sobre este punto, el libro “Zoopolis” (Donaldson & Kymlincka, 2011) halla su prolongación moral y política en el volumen *Animal Labor* (Blattner, Coulter, & Kymlicka, 2020). El enfoque del trabajo animal define qué es, y más exactamente qué debería ser, un buen trabajo para los animales, así como las formas empleo que los humanos deberían mantener, suprimir o crear para contribuir a ello.
4. En resumidas cuentas, y a riesgo de simplificar un conjunto de trabajos complejos, la noción de agencia animal genera una recalificación ontológica de los animales en las ciencias sociales. Esta implica considerarlos ya no como meros objetos o cosas, sino también – y sobre todo – como sujetos o actores, dotados de una capacidad o potencia de actuar. Más ampliamente, se trata de saber en qué medida los animales son actores de su propia historia, de sus entornos, así como de las sociedades en las cuales se hallan. La modernidad occidental, fundada en un gran reparto entre Naturaleza y Sociedad (Latour, 1991; Descola, 2005), inclusive en el campo de la ciencia, habría rebajado a los animales al rango de cosa y, durante mucho tiempo, estos fueron estudiados por las ciencias sociales tan solo como soportes de símbolos, objetos de representación, instrumentos para el ritual, cuando no como herramientas para la acción o bienes de consumo.
5. Esta investigación participa en el programa ANR COW y se basa en etnografías: (i) sobre el adiestramiento de animales en el Centro Nacional de Formación de Unidades Cinotécnicas (CNFUC) y sobre el trabajo policial de la Compañía Canina de París (CCP); (ii) sobre la educación de perros guías para ciegos en la Escuela de Perros Guías de Ciegos (ECGA) de París. Dichas

etnografías se anclan en observaciones, participantes o no, de prácticas de adiestramiento y educación de los animales, así como en entrevistas individuales y colectivas a los principales actores (oficiales cinotécnicos, educadores, personas ciegas).

6. El adiestramiento es un proceso continuo en la carrera policial de los animales, que da ritmo a la vida cotidiana de estos, desde el reclutamiento hasta su descarte. El adiestramiento se efectúa conjuntamente con la formación del "amo" o "conductor", así como de los demás profesionales de la cinotecnia policial: los "hombres de choque", los "adiestradores" y los "instructores".

7. La agresividad es también una disposición afectiva convencional en el trabajo de los oficiales cinotécnicos. Las observaciones del adiestramiento en el ring muestran cómo la "liberación" de la agresividad de los perros implica, por parte de los agentes, soltar la propia agresividad y plasmarla, en particular, en sus vocalizaciones: "¡Vamos, perrito! ¡Eso está muy bien! ¡Destrózalo! ¡Ataca-ataca-ataca!". Tras esas secuencias de entrenamiento en el ring, momento de trabajo de una fuerte intensidad emocional y agresiva, muchos policías terminan afónicos y cansados, como sus perros.

8. <https://www centrale-canine.fr/articles/races-autorisees-au-mordant>

9. La distensión también es un momento dedicado a las necesidades orgánicas de los animales (orinar, defecar), para que esto no perturbe los ejercicios en el ring, siendo que la agresividad del perro trae aparejada la activación de este tipo de reacciones metabólicas.

10. Una vez finalizado el crecimiento, por consiguiente, cuando el animal está listo para atravesar las pruebas físicas del ring. La plasticidad del comportamiento animal permite moldear su agresividad para uso policial, siendo que las reglas de docilidad a esa edad son todavía frágiles y modificables.

11. Los estudios etnográficos no permiten saber si los oficiales cinotécnicos hacen, sin decirlo, aquello que condenan profesional y públicamente.

12. Las mandíbulas de los perros que llevan varios años de servicio se ven afectadas por un desgaste físico. El contacto repetido con la "tela", objeto de protección empleado en el ring para el trabajo del mordisco, hace que los colmillos de los canes se limen y hasta se quiebren. Tal deterioro dentario torna doloroso este tipo de entrenamiento para los perros, que entonces pierden interés en la tela y, por tanto, en la labor policiaca.

13. Los adiestramientos policial y militar presentan diferencias (Mouret et al., 2019): la especialización de la función (patrulla y/o búsqueda); la temporalidad del adiestramiento en formación (3 meses en la policía, alrededor de un año en el ejército); el lugar de la obediencia (simbólica y/u operativa). Pero la agresividad sigue siendo una cualidad central en los perros, tanto para la fuerza militar como policiaca, y las prácticas de adiestramiento en el ring y mediante el canil se asemejan.

14. Las personas ciegas lamentan el reconocimiento asimétrico de la gente en el espacio público, dado que las miradas se focalizan en los perros guías, también por la ternura que despiertan.

15. La obediencia también es una cualidad necesaria para la coordinación de la acción. Los perros deben aplicar "órdenes" de orientación ("adelante", "avanza", "a la derecha", etc.) y de búsqueda de objetos materiales ("el metro", "las sendas peatonales", etc.).

16. Los perros guías, al final de su formación, deben obtener un "certificado de aptitudes".

17. Tal y como describen los educadores, la entrega a menudo se traduce en un "flechazo" que signa la génesis del vínculo humano-can. Pero también puede ocurrir que esto no se produzca y que haya que repensar nuevas duplas en función de las características de cada una de las partes.

18. Tal construcción antropomórfica de la resistencia animal no describe con precisión las acciones de los animales. Acaso diga más sobre las aspiraciones en aras de la liberación animal de los Animal Studies que sobre los propios animales.

19. "Most owners, managers, or observers of laboring animals – whether through their written word or through their counteractions – fully admitted to the presence of such resistance. These acts could be maliciously violent in form. Horses 'bucked.' Cattle 'charged.' Cows 'kicked.' Pigs

'bit.' Chickens 'pecked' – all with the recognized intent that is recognized by the employers themselves, to harm or kill the employers. Or it could be nonviolent in form, such as refusing to work or, at least, work hard" (p. 449).

RESÚMENES

El presente artículo propone caracterizar la agencia moral de los animales a partir del trabajo animal. Partiendo de una etnografía comparada del adiestramiento de los perros policía y la educación de los perros para ciegos, en particular el lugar del canil, el artículo muestra cómo los animales se confrontan con el ejercicio de la violencia y la benevolencia a través del *trabajar animal*. En el adiestramiento policial, el canil es un instrumento de aislamiento y dominación, que encierra al animal en la agresividad para hacer de él un instrumento de la fuerza pública. Esto acarrea un sufrimiento de los animales en el trabajo, marcado por una patologización de la relación que estos mantienen con la agresividad, probando así que la violencia no es algo que caiga por su propio peso. A la inversa, por los perros guías, el canil participa en el desarrollo de ambos pilares de la formación, la inteligencia práctica y el vínculo, para que el animal cuide de las personas ciegas y se convierta así en un trabajador del *care*.

Este artigo caracteriza a agência moral dos animais com base no trabalho animal. Com base numa etnografia comparativa do treino de cães da polícia e da educação de cães-guia, em particular o lugar do canil, o artigo mostra como os animais são confrontados com o exercício da violência e da benevolência através do *trabalho animal*. No adestramento policial, o canil é um instrumento de isolamento e dominação, confinando os cães à agressão, de modo a torná-lo num instrumento de aplicação da lei. Faz parte do sofrimento dos animais no trabalho, marcado por uma patologização da agressividade canina, mostrando assim que o exercício da violência não é algo que os cães tomem por garantido. Pelo contrário, para os cães-guia, o canil participa no desenvolvimento dos dois pilares de treino, inteligência prática e vinculação, para que os animais cuidem de pessoas cegas e assim se tornem cuidadores.

Cet article caractérise l'agentivité morale des animaux à partir du travail animal. A partir d'une ethnographie comparée du dressage des chiens de patrouille et de l'éducation des chiens d'aveugles, notamment de place du chenil, il éclaire le rapport des animaux à la violence et la bienveillance par le *travailler animal*. Dans le dressage policier, le chenil est un instrument d'isolement et de domination, qui confine les chiens dans l'agressivité pour en faire des instruments de la force publique. Il participe d'une souffrance au travail des animaux, marquée par une pathologisation de l'agressivité canine, montrant ainsi que l'exercice de la violence – mordre et frapper – ne va pas de soi pour les chiens. A l'inverse, pour les chiens guides, le chenil participe du développement des deux piliers de l'éducation, l'intelligence pratique et l'attachement, pour que les animaux apprennent à prendre soin de personnes aveugles et deviennent ainsi des travailleurs du *care*.

This article discusses the animals' moral agency on the basis of animal work. Based on a comparative ethnography of the training of patrol dogs and the education of guide dogs, in particular the place of the kennel, it sheds light on how animals relate to violence and benevolence through animal work. In police training, the kennel is an instrument of isolation and domination, which confines dogs to aggression in order to make them instruments of public

force. It is part of the animals' suffering at work, marked by a pathologization of canine aggression, thus showing that the exercise of violence - biting and hitting - is not self-evident for dogs. Conversely, for guide dogs, the kennel helps to develop the two pillars of education, practical intelligence and attachment, so that the animals learn to take care of blind people and thus become care workers.

ÍNDICE

Mots-clés: travail animal, agentivité morale, éducation, dressage, chenil

Palavras-chave: trabalho animal, agência moral, educação, adestramento, canil

Palabras claves: trabajo animal, agencia moral, educación, adiestramiento, canil

Keywords: animal Labor, moral agency, dressage, education, kennel

AUTORES

SÉBASTIEN MOURET

<https://orcid.org/0000-0002-3782-9125>

INRAe. Unité Mixte de Recherche Innovation - Animal's Lab, France, UMR Innovation, Campus La

Gaillarde, 2 place Viala, bat 27, 34000 Montpellier

sebastien.mouret@inrae.fr